

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.080

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

Recuerdos de la guerra de Africa

III

En los «Episodios militares» que trazó la pluma del ilustre general Ros de Olano, describió una conmovedora escena.

Uno de los amigos de Ros de Olano era Abd el Kader, moro de vasta cultura y nobles sentimientos; en cierta ocasión presentóse el morabino en la tienda del general llevando en hombros á su hijo Abdó, de cinco años de edad; el niño miraba el aspecto guerrero del campamento y agradecía las caricias de los soldados, entre asombro y curiosidad; atenciones que también compartía el intérprete Hamet.

«Coma Abdó—escribió Ros de Olano—ayudóse de ambas manos, á dos carrillos; y Hamet y Abd el Kader mascaban con tanta sanidad de dentadura, que movía á envidia; bebieron mucho té, eso sí, mucho té; y en esto, por cierto, ejercitaban la gula á su manera, modificando por grados el sabor, ya poniéndole más ó menos azúcar, tomándolo ya tibio, ya caliente ó ya lo paladeaban amargo y muy espeso ó lo debilitaban con agua herviendo...»

«Así que Abd-el-Kader hubo satisfecho su necesidad y vio al cumplir la de su hijo, me fijó de hito en hito y me halagó diciendo: «¿tú bueno, amigo de mi hijo de moro, bueno.»—No puede hacerse más breve una demostración de gratitud tan saturada de amor paternal.—«Año á todos los niños, le dije, porque son ingenuos; y él me replicó: «Los niños son el corazón del hombre; lámparas de noche y luz en la obscuridad, pero no brillan para todos.»»

«Sidi Abd el Kader, el fuerte, se enternecía con los niños como un niño, y se hacía temblar de sus enemigos como un león...»

Rasgo generoso como el de Ros de Olano pinta la cortesía de los soldados de 1859, que si eran fieros en el combate mostrábanse humanos ante el adversario; rasgo como el antes citado, evidencia la moral de aquel ejército, tan impetuoso en el fragor de la pelea como cristiano al contacto de su enemigo vencido y desarmado.

La galantería de Ros de Olano era el íntimo sentir de aquella milicia de 1859, tan simpática para el sacrificio como digna ante los ojos de la civilizada Europa; galantería que concuerda perfectamente con esta máxima: «En lo posible procura exceder á tu contrario, porque no tengas la gloria de publicar que tú aún en galantería te han vencido.»

Ros de Olano encarnó en su acto meritoso el sentimiento de sus soldados, de aquellos soldados que tan victoriosos eran en el campo de batalla como caritativos aparecían tan luego como el encono de la pelea había pliegado sus alas; Ros de Olano fué en aquel episodio la figura de España: grande en la lid y magnánima con el contrincante.

A. GARCÍA PÉREZ,
Capitán en la Academia de Infantería con apilado acreditado de oficial de E. M.

Los sucesos de Alhucemas

BENI-URIAGUEL

Es la kábila más rifeña del Rif, la más enemiga de tener amigos, no ya cristianos sino hasta musulmanes, y una de las que mayores beneficios han recibido de España en estos últimos tiempos.

Con ella tuvimos incidentes, fácilmente solucionados, porque entonces no habían olvidado la iniciativa del general Marina y del Gobierno español en el asunto de la célebre estufa de Málaga, ni las generosas gestiones del primero, que libraron á la tribu de la miseria y de la ruina.

Hace ahora un año que los caides de las tribus impetraron nuestra intervención para contener al Yilali y librarles de sus bárbaros castigos. A Alhucemas fué enviada una compañía al objeto de ganar tierra en la costa vecina, tan pronto Beni Uriaguél nos lo hubiera indicado para que los soldados españoles, heraldo de paz, pusiesen coto á las violencias que se anunciaban.

De kábila en kábila, de aduar en aduar, de choza en choza, se divulgó la noble conducta de España amparando la razón contra la sinrazón, al débil contra el fuerte y creíamos que la semilla sembrada habría de dar óptimos frutos. No ha sido así; Beni Uriaguél, como otras tribus del Rif, se coloca frente á nuestra nación.

Es lección que no debe echarse en saco roto para el porvenir.

Beni Uriaguél es poco conocida. El siguiente dato lo comprueba: mientras unos autores le asignan una población de 210.000 almas, otros de 36.000; los primeros elevan á 40.000 el número de hombres armados, en tanto que los segundos á 8.000. Ello tiene por causa el carácter de sus habitantes, duros, intratables, huraños, reacios y de carácter violento. Por excepción concurrían en pasadas épocas á la plaza de Alhucemas, no obstante su proximidad. Gastan del aislamiento, y ven con malos ojos la presencia de gente extraña. Los judíos no se aventuran á internarse en la tribu, por el odio que inspiran.

Cada casa es una fortaleza, muy separadas unas de otras, casi ocultas entre pajas y chumberas. Profesan la teoría de que el vecino es el mayor enemigo, y viven siempre vigilantes. Hoy se ha dulcificado el carácter de esos rifeños y parecen más asemejados á la civilización.

Hombres de guerra, consideran vergonzoso no tener cinco ó seis cicatrices. Con frecuencia surgen disputas en los zocos, y se oyen gritos de «fuera los extranjeros», para en familia diezmarlos. De aquí que en Beni Uriaguél haya pocos ancianos.

Contrasta con las diez restantes fracciones, la de *Ait Arus* (hijos de la desposada) que desprecia la guerra y rinde fervoroso culto á la música y al canto. Las mujeres son consumadas bailarinas. Ellos animan las bodas, bautizos y fiestas de las kábilas. Viven felices, libres de los odios y venganzas que corren el alma de sus coterráneos.

El territorio de los Beni Uriaguél ó Beni-Burriaga, es muy extenso; cerca de 70 kilómetros de N. á S. y 25 de E. á O. desde Tansaman á Beni Bufreg, al Sur de Tufis y B-coya.

El poblado más importante es *Ayedir*, que tiene cinco mezquitas y mil casas, situándose en importancia *Tafrast*, *Taxurjet*, *Ait Musa*, *Tikert*, *Ykenien*, *Tzemurim*, *Sidi Yusef* y otros.

Las once fracciones son: *Ayedir*, *Ait Musa*, *Ait Zekri*, *Ait Hedifa*, *Ait Zian*, *Imrabden*, *Ait Arus*, *Ait Abd al tah*, *Kemmun*, *Rat Udár* y *Mechkur*.

Se abren siete mercados. Cada fracción tiene un kaid nombrado por la *yemá* y prestan por turnos rigurosos guardia en la *paya* sagrada, en la bahía, donde reposan los santos, *Sidi el Hach Es said*, *Sidi Mohamed Abekán* y *Sidi Daud*. Por ello está prohibido el embarque de mercancías para Alhucemas, ocurriendo lo que en el Peñón, que los más próximos son los que más impedimentos ponen al tráfico.

Celebran las defunciones con regocijos públicos, obsequiando con una comida á los jóvenes estudiantes que siguen los cadáveres cantando versículos del Korán.

El terreno, muy fértil, es regado por arroyuelos afluentes del *N-kur* y del *Gats*, rios de importancia que atraviesan la kábila de Norte á Sur. Abundan las hierbas, y la vegetación es frondosa.

Existen yacimientos metalíferos, en el monte *Hammam* (le las palomas) el que dio origen á la aventura del conde de Chavagac en 1883, á quien engañaron miserablemente, simulando la venta de esos terrenos y de los de *Frka* y *Dadn*. La familia *Jamrich* explotó la candidez del conde Mauricio.

Hay algunos indígenas muy cultos, antiguos estudiantes de Fez; entre ellos se cuenta nuestro compañero *Abd el Krim*, encargado de la sección árabe de este periódico.

(El Telegrama del Rif)



El general Arizón
gobernador militar de Melilla.

DÍA DE JULIO

(Inédita)

Disfrutad la hermosura de este día,
mis dolientes sentidos.
Gozad con su belleza incomparable.
Sentid. Gozad. ¡Abríos!

Sin temor, sin celos, sin angustias;
conmovidos, gozosos...
encantados con tales sensaciones;
¡entregados! ¡del todo!

Sentid, sentid, y disfrutad. ¡Abríos!
A la luz carifosa,
y á la canción ingénea de las aves,
y al de eiteoro aroma...

El fruto pruebe que me brinda el árbol.
Mis manos acarician
los pétalos tan finos, de las rosas,
tan lindas, tan gentiles...

El sol deslumbra. Por el huerto cuelga
leve red, cepichoso;
leve red de reflejos, más brillantes
que los mismos del oro.

Leve red que á los árboles se enreda,
sutil y primoroso;
destacando las mallas relucientes
en sus trémulas sombras.

Canta el arroyo como nunca. Dice
gozos del agua pura.
Los pájaros que pueblan los frutales
revuelan como nunca.

Reynan y alborotan, bulliciosos.
Cantan alegres... ¡Chillan!
Y entonan, con sus cánticos, un himno
de amores... ¡á la vida!

El aire tibio y lido me perfuma,
del perfume que espesce.
Los frutos son dulcisos. A mieles,
á gloria para sabear.

Las rosas, tan gentiles, que mis manos
sostienen y acarician,
me pegan con su olor. Me corresponden
con ofrendas purísimas.

Gozad de tanto bien; gozad, un punto,
mis dolientes sentidos.
Sentid, gustad, tan mágicas bellezas.
¡Gozad, gozad! ¡Abríos!

Disfrutad de sus múltiples encantos;
de sus múltiples dones.
Olvídeos, un punto, las angustias.
Gustemos de los gozes.

Y en tanto los gustemos, á la sombra
del frondoso peral que me cobija,
¡bendigos á Dios, en sus bondades!
¡A Dios que nos lo brinda!

CARLOS FERNÁNDEZ SHAW.

Elogios al ejército

Lo que dicen unos oficiales ingleses y norteamericanos

Entre nosotros se encuentran varios jefes y oficiales de los ejércitos inglés y norteamericano.

Estos últimos, apenas llegaron, quisieron visitar las posiciones avanzadas, y sin medir el peligro que corrían, fueron á Sidi Musa por el camino más corto, pasando muy cerca del célebre barranco del Lobo.

En aquel campamento, nuestros oficiales les invitaron á almorzar, estableciéndose entre unos y otros una corriente de fraternidad que encantó á los visitantes.

Después estuvieron en la segunda caseta y en la posición intermedia, no llegando á Sidi-Hamed por lo avanzado de la hora.

Esos oficiales tienen la misión de informar á importantes periódicos de sus respectivas naciones y han sido testigos presenciales de todas las campañas habidas en los últimos quince años.

Son, como decía un ilustrado capitán, *spor-mant* de la guerra.

Ahora desean ver de cerca nuestra lucha con las hordas rifeñas.

Han invitado á comer á varios oficiales, entre los que se contaban dos ayudantes del General en Jefe, y durante la sobremesa hicieron manifestaciones muy halagüeñas para nuestro ejército.

Uno de ellos decía:—Los soldados españoles son muy bravos; su valor es temerario; pueden dar fe de ello—é hizo alusión al glorioso combate de las lomas de San Juan, desarrollado frente á Santiago de Cuba, donde murió gloriosamente Vara del Rey. Tales pormenores daba, que uno de los invitados hubo de preguntarle:

—¿Pero usted estuvo presente?—y el interpedido contestó:

—Sí, señor; asistí á la sangrienta jornada que tanto honra á nuestro ejército, como ayudante del General en Jefe del Ejército de los Estados Unidos.

Hablado de la insensata campaña emprendida por algunos periódicos franceses, la censuraron con dureza, tachándola de injusta.

Si alguien—decía—puede tener interés en el triunfo de las armas españolas, son los franceses.

Nosotros—añadieron—hemos de hacer justicia á nuestro ejército, y haremos pública su hazaña en los combates hasta ahora librados.

Se muestran sorprendidos de que el día 9 de Julio, con tan escasas fuerzas, pudiéramos conquistar las posiciones ocupadas, á su juicio muy estratégicas, que hacen honor á quien las eligió.

El coronel inglés que ha ejercido mandos en Egipto y que, como sus compañeros, dió prue-

bas de grandes conocimientos militares, por los juicios que emitió, expresó en los siguientes términos:

«La empresa que habeis acometido es magna; pero tengo absoluta confianza en vuestro triunfo, y no puede compararse á ninguna de las acometidas en Marruecos. Cuando consigais domeñar á los rifeños y abrir estos territorios á la civilización y al progreso, Europa entera de be estaros agradecida, y el nombre de vuestra nación adquirirá brillante prestigio.»

Así se expresaron los militares extranjeros, con gran compiacencia de nuestros militares. Nosotros tenemos gran placer en transcribir sus palabras.

DE FERNÁN NUÑEZ

NOTAS DE FERIA

No es, en verdad, la ocasión más propicia para hablar de fiestas y regocijos, dadas las circunstancias anormales que atraviesa nuestra desgraciada, pero siempre grande y amada patria.

Séanos, sin embargo, permitido, aunque trazada con brevedad, hacer una ligera descripción de la feria que en este pueblo se ha celebrado durante los días 14 al 17, y que sin olvidar á nuestros queridos hermanos que sucumbieron en defensa del honor nacional, ha revestido caracteres de gran acontecimiento.

Según el programa anunciado, el día 14, á las cinco de la mañana, el batallón infantil con su banda, más la de Santa Cecilia, en correcta formación, llegaba ante la sociedad «Liceo Recreativo», donde se hallaba depositada la bandera.

Recogióla el oficial abanderado y al aparecer con ella á los acordes de la Marcha Real, ejecutada por ambas bandas, los pequeños recintos presentaban armas y el corazón de todos palpita de emoción ante cuadro tan bizarro. I á él sería pretender describir los sentimientos que en aquellos momentos se apoderaron de la multitud que presenciaba el acto.

Uos floraban, otros aplaudían, aque! daba vivas á la patria y á Fernán Núñez y en todos se notaba la impresión del más evado patriotismo.

Ha ha la presentación é incorporado á su escorta, recorre las calles de la población á los acordes de alegre diana, despertando el mayor entusiasmo entre gran número de personas que lo seguían.

Llegados que fueron al real de la feria, se procedió á la adjudicación de premios de ganados y cassetas, que dieron el resultado siguiente:

Don Francisco Gómez Padilla presentó un toro negro fino, de buena clase y alzada y en condiciones para la reproducción; primer premio, consistente en 100 pesetas, y medalla de plata.

Don Bartolomé Laguna Torres, un toro negro, de 4 años, largo, buena clase y alzada; primera medalla.

Don Rafael González Castilla, de Almodóvar del Río, un toro corto, mediano; segunda medalla.

Don Francisco Gómez Padilla, un lote de 4 vacas negras, buena clase y alzada, bien presentadas en cuanto á las demás condiciones; primer premio.

Don Francisco Alvarez Ariza, un caballo castaño, fino, español, nueve dedos, limpio y señalado del izquierdo con el hierro; primer premio consistente en 100 pesetas y medalla.

Don Juan Gómez Torres, un caballo castaño oscuro, calzado de ambas patas, cinco años,

de once dedos de alzada, raza española, buena clase y señalado con el hierro en la nalga derecha; segundo premio.

Los demás premios se declararon desierto. En el concurso de cassetas fueron premiados: Don Francisco Ruiz Clavelinas, primer premio, consistente en 50 pesetas.

Don José Fernández Valls, segundo premio, consistente en 25 pesetas.

A las diez de la mañana se hizo el desfile, enmedio del mayor orden, yéndose á descansar hasta las cinco de la tarde que, acompañados de las autoridades, comisión de festejos y representación de la sociedad, se trasladaron al lugar donde hablan de correrse las cintas.

Preciso es reconocer que las hermosas cintas regaladas por las bellas señoritas de la localidad han rebasado los límites del buen gusto, de la elegancia y lujo que el más exigente pudiera apetecer.

Dada esta circunstancia y la procedencia de las mismas, no es extraño que los jóvenes, poseedores de nómine entusiasmo, se aprestasen á la lucha, en la cual justo es confesar que se mostraron como hábiles carreristas, gallardos ginetes y galantes lidiadores.

Una concurrencia de personas, que no bajaría de dos mil, animaba la fiesta, ap asiendo y vitoreando cada vez que un carrerista conseguía una cinta.

Los donantes de las mismas presenciaban el torneo, animando con sus gracias cuadro tan lleno de vida y de dulces ilusiones.

Esta fiesta se repitió el día 17, resultando aún con mayor animación y alegría.

También en la mañana de este día se celebró una Misa de campaña en el paseo público en sufragio por las víctimas de la guerra de Melilla, á la que acudieron, no sólo este vecindario, sino multitud de personas de los pueblos comarcanos.

Nada más grande, nada más sublime que ver millares de almas, poseídas del más profundo respeto y acendrado espíritu religioso, elevando á Dios sus plegarias por aquellas de los hijos de la Patria que sucumbieron en lucha con los estruendos de Mahoma.

Sobre el pedestal que sostenía la imagen de la patrona Santa Marina se elevaba severo dosel que, artísticamente adornado por varias señoritas con multitud de flores, se presentaba majestuoso, cual correspondía al acto que iba á verificarse.

A las siete de la mañana, hora fijada, nuestro digno párroco, auxiliado de dos coadjutores, apareció ante el altar, dando principio el santo sacrificio, á los acordes de una marcha que, excepto en el momento de la elevación, no dejó de ejecutarse la banda de Santa Cecilia.

¿Qué podá demostrar los diversos sentimientos que en aquel espacio de tiempo embargaban á la multitud? Sólo nuestra inteligencia, sólo nuestro acogido corazón, es capaz de comprenderlo bien, sin que lo pueda expresar, manifestándose exteriormente por las lágrimas que surcaban nuestro rostro y la señal de dolor que aparecía en nuestro semblante; ¡hermanos sin hermanos, padres sin hijos, esposas sin maridos, hijos sin padres!

El llanto nos empujaba y el corazón oprimido nos acerca á Dios, de quien todo lo esperamos.

Terminada la misa y responso, el batallón infantil, aquellos niños que mañana serán los defensores de la Patria, aquellos futuros soldados que apenas si hoy se dan cuenta del trascendental acto que realizan, de fi a ante su bandera que, en manos del pequeño abanderado, se eleva majestuosa, mostrando su escudo como orgullosos de recibir el homenaje de aquellos tiernos infantes y aquellas almas puras, ajenas aún á las miserias de esta vida.

continuar en él ó si ha de trasladarse al Convento de San Francisco, casa grande á donde ha pasado la Comunidad del de la Arrizafa, ó á la iglesia de las parroquias reunidas del Salvador y Santo Domingo de Silos y si ha de cancelarse la escritura de recibo otorgada en 7 de Noviembre de 1814 por el Guardián Juan Terrero. A otro Cabildo.

13 de Agosto de 1821.—Vióse un memorial del Padre Guardián del Convento de San Francisco solicitando que en el caso de que el Ayuntamiento determine colocar en algún templo la reliquia que tiene de San Diego y estuvo antes en el suprimido de la Arrizafa, lo haga en el dicho de San Francisco por ser de la misma provincia, orden é instituto de que fué el Santo. Conforme.

27 de Agosto de 1821.—Por escritura otorgada en esta fecha ante don Antonio Barroso se declara hallarse la misma en el Monasterio de San Francisco, que se hallaba en el entonces suprimido Convento del Arrizafa.

29 de Septiembre de 1837.—Por otra escritura otorgada en este día ante el dicho don Antonio Barroso consta que la señora Abadesa y monjas del Convento de Santa Isabel, en esta ciudad de Córdoba, declaran haber recibido en depósito temporal, del excelentísimo Ayuntamiento de la misma, la reliquia de San Diego, propiedad de dicha Corporación.

Dicha reliquia continúa en la misma calidad de depósito en el dicho Convento, siendo muy pocos los cordobeses que de ella tengan noticia.

Arrizafa y se ha de hacer escritura en favor de la ciudad, como patrón de la dicha capilla, conviene que la ciudad de comision á los caballeros diputados, que son los señores don Diego de Aguayo Godoy, Martín Alonso de Cea, don Pedro de Angulo, don Francisco del Corral, don Juan de Haro, don Jerónimo de Aguayo Manrique, veinticuatro, para que puedan aceptar y recibir en favor de Su Señoría la dicha escritura y otorgar de su parte lo que conviniere.

31 de Enero de 1605.—Leyóse petición del Guardián del Convento de San Francisco del Arrizafa y religiosos piden se dé licencia para llevar la Santa reliquia del glorioso San Diego á la iglesia mayor de esta ciudad en procesión y que de Su Señoría orden que esto se haga con mucha reverencia para que por los méritos del glorioso Santo nuestro Señor tenga por bien de haber misericordia del pueblo cristiano, pues no sólo padecen necesidad los pobres de Jesucristo, más aún los ricos y que de su parte han hecho procesiones y dicho misas y plegarias, ayunos y disciplinas y con todo quiere Nuestro Dios y Señor que esto no cese y que de nuevo se hagan otras diligencias para de nuevo obligar á S. M. y que quiere se le pida y que con lo que la ciudad ordenase quedará el consistorio muy obligado, conformando su obligación.

La ciudad trató de ello y tratado dijo que Su Señoría estaba con el mismo intento é propósito de que se trajese la santa reliquia de Fray Diego desde el dicho Monasterio hasta la Iglesia Catedral de esta ciudad, y así como de Su Señoría se vaya por la orden y á hora que se señale, etc.

4 de Febrero de 1605.—Efectuase la procesión.

El acto resultó altamente conmovedor y, como los demás, con el mayor orden y respeto. En el mercado ha sido tal la afluencia de ganados de todas clases que nunca se ha visto tan nutrido. Transacciones se han realizado bastantes, especialmente de ganado vacuno, caballar, asnal y mular, a los precios siguientes: Vacuno, reses mayores, de 1.000 a 1.500 reales; idem, reses menores, de 700 a 800; caballar, de 1.000 a 1.800; asnal, de 500 a 800; mular, de 1.800 a 2.500; lanar, de 82 a 85; cabrío, de 50 a 70; cerda, de 36 a 38 reales arroba.

No he de terminar sin hacer presente que tanto las autoridades como sus acertadas disposiciones como las corporaciones con su apoyo, han contribuido de manera notable a que la feria resulte con animación tan extraordinaria y orden tan completo que no ha habido que lamentar incidente alguno desagradable.

Sería injusto si dejara de mencionar la labor realizada por el capataz de la carretera, don Juan Carmona, y el contratista de la misma, don Rafael Peralta, con el personal a sus órdenes, que en poco más de cuarenta y ocho horas han arreglado el trayecto que cruza el pueblo, de modo tal que más parece un paseo que una carretera.

Cuanto directa ó indirectamente han tomado parte en la organización de los festejos y demás, han demostrado de modo evidente que ni pesan las horas ni el trabajo cuando se hace con cariño.

Ya en mi anterior, en la que publicaba el nombramiento de la junta de festejos, asegura ba que al recaer el cargo de presidente en persona tan querida, respetada y competente como don Cecilio González Acevedo, la feria de este año sería de tal importancia que formaría una página gloriosa en la historia de este pueblo.

Efectivamente, el triunfo alcanzado por dicho señor ha superado a cuanto pudiera preverse, como atestiguan este vecindario y los miles de forasteros que nos han visitado.

Honor al hombre grande que, con su sola voluntad, mueve los pueblos, guiándolos por el camino del estímulo y del progreso.—El correspondiente.

19-8-1909.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 20 de Agosto:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Cartagena.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo a los generales de brigada don Adolfo García y Villanueva y don Baldomero Barbán Areca.

Ministerio de Fomento.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Marina.—Real orden declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el nombramiento expedido a favor del marino foguero de segunda clase Hermenegildo Fernández Rodríguez.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que se añada al reglamento del ramo facultativo práctico de las minas de Almadén un artículo redactado en la forma que se indica.

Extracto del *Boletín oficial* de la provincia de Córdoba correspondiente al mismo día:

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de las caballerías que expresa.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que adeudan los pueblos por contingente provincial.

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de individuos declarados fallidos.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Almatilla el presupuesto ordinario y los de Fuente Palmera y Puente de Jénil los padrones industriales. Idem de nombramientos de agentes ejecutivos hechos por los de Fuente Palmera y Priego.—Secciones de los de Izájar y Puente Tójar para la formación de las juntas municipales. Anuncio de subasta convocada por el de Córdoba para la venta de un rucho. Cuenta del de Córdoba correspondiente al segundo trimestre del año actual.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Villafranca para la venta de las fincas del Pósito.

122

20 de Marzo de 1637.—La ciudad acordó que se haga una caja de plata en que esté la llave de la reliquia del señor San Diego y se comete al señor don Fernando de Angulo, veinticuatro, para que la mande hacer.

23 de Marzo de 1802.—Habiendo hecho presente que el señor don Diego Ugalde, canónigo de la Santa Iglesia, ha costeadado un nuevo viril para la reliquia del señor San Diego de Alcalá, que esta ciudad tiene depositada en el Convento de la Arrizafa, se acordó que los señores Diputados, presenciando la traslación, hagan cuanto entiendan les corresponde.

16 de Octubre de 1810.—Vióse un memorial de don Juan Rafael Paniagua, rector de la parroquia de San Miguel, manifestando que la insignie reliquia del señor San Diego de Alcalá, concedida por el señor don Felipe II a petición de esta nobilísima ciudad, era perteneciente al Convento suprimido de la Arrizafa, y que estando confinado por su localidad a dicha parroquia, cuya multitud de fieles han manifestado el deseo de que se coloque en dicha iglesia parroquial, pide que si lo tiene a bien la municipalidad pueda disponer, con arreglo a las órdenes de S. M., se conduzca a la expresada parroquia del señor San Miguel, estando a las órdenes de este ilustre cuerpo para que se le dé el culto, siempre que sea de su agrado con aquella precedencia que puede la Municipalidad considerar deber tener el cuerpo más distinguido de la capital. A la Comisión.

18 de Octubre de 1810.—El señor Conde de Zamora por sí y a nombre del señor Marqués de Villaseca, como diputados que son de reliquias y de fiestas, hizo presente que habiendo tomado los conocimientos oportunos en consecuencia de la comisión que se les

Juzgados.—Elicto del de Cabra citando al dueño de un cerdo cuyas señas indica.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Segundo establecimiento de Remonta.—Idem idem.

DE PALMA DEL RIO

Corrida de toros.—Acuerdo.—Tómbola.—El teatro.

El día 24 del actual, primer día de feria en esta ciudad, se celebrará una corrida de reses bravas, desecho de tonta, de las acreditadas ganaderías de don Félix Urcola y don Antonio Campos, vecinos de Sevilla, y cuyos productos serán destinados al socorro de las familias de los soldados que se encuentran en el Riff, hijos de esta población.

Los dos novillos de la ganadería del señor Campos son donativo del vecino de esta localidad don Julio Muñoz, que los ha cedido para este objeto.

La lidia estará a cargo de los diestros Antonio Aguilar (Aguilero) y Enrique Rodríguez (Maulete II) de Sevilla y Córdoba, respectivamente, los cuales actuarán con sus correspondientes cuadrillas.

La hermandad de Nuestra Señora de Belén, patrona de esta ciudad, ha acordado suspender este año las fiestas que hablan de celebrarse con objeto de que la cantidad que se destina a aquellas sea aplicada al socorro de los heridos en la guerra de África.

Esta hermandad dará una corrida de cintas y toreros el próximo día 8, festividad de la Virgen, cuyos productos serán también aplicados al mismo fin.

Para esta corrida ha regalado un hermoso novillo el labrador de esta don Sebastián Almenara Rodríguez.

Continúan recibiendo objetos y donativos en metálico para la celebración de la tómbola, según tenemos anunciado.

Los escaparates de los establecimientos de los señores Aguilar y Ruiz, Rodríguez y Vadillo están abarrotados materialmente con los objetos donados hasta hoy, algunos de ellos valiosos y muy apropiados para el objeto que se desea.

Los iniciadores de esta benéfica idea están de enhorabuena viendo colmadas sus esperanzas al tocar hoy los resultados prácticos que se van obteniendo.

La compañía que actúa en este teatro, bajo la dirección de don Emilio Gascó, continúa dando sus acostumbradas funciones, las cuales terminan muy tarde.

No pudiera conseguirse que estos espectáculos acabaran más temprano, como ocurre en todas partes, evitando molestias y hasta perjuicios a la mayoría de los concurrentes?

Los que tenemos que ganar honradamente el pan con nuestro cotidiano trabajo nos vemos privados de asistir a estas funciones, si queremos al siguiente día cumplir nuestros deberes.

Rogamos a la empresa que tenga en cuenta estas indicaciones, pues con acceder a ellas nada perdería.—S. J.

21-8-1909.

CORREO TAURINO

Hoy se celebrará en la plaza de toros de Sevilla una novillada certamen, oficiando de estoqueadores seis novillos espadas toreando en competencia para disputarse una medalla de plata que será adjudicada al que mejor quede.

Los espadas son Carlos Omedo (O medido) Andrés Sánchez (Francés), Antonio Santana, Antonio Cortés (Reocober), Francisco Martín (Paco de oro) y Enrique Barrios (Cabrero).

El día 3 de Septiembre se celebrará en Priego una corrida de novillos, para la que han sido contratados los diestros cordobeses Mojino chico, Corchaito chico y Manolete II.

Los espadas contratados para las corridas que se celebrarán en Aranda de Duero los días 13 y 14 de Septiembre, son Maxantinito y Corchaito.

Revertito y Camisero actuarán hoy en el circo taurino de Lisboa.

—Ha sido ajustado para torear dos corridas en Burgos el aplaudido diestro Manuel Rodríguez (Mojino chico).

—En la corrida que se verificará en Villarrobledo el día 4 de Septiembre, tomará parte el espada Angel Carmona (Camisero).

—El día 7 de Octubre toreará en Fuente del Maestre el novillero Rafael Navarro (Navarrito).

—La Comisión provincial de «La Cruz Roja» de Madrid organiza una gran corrida de toros a beneficio de los heridos en la campaña de Melilla.

—El aplaudido novillero cordobés Manolete II ha sido contratado para torear en Balme los días 8 y 9 de Septiembre.

—Esta tarde hará su debut en la plaza de Madrid el aplaudido novillero cordobés Conejito III.

En esta corrida se lidiarán ocho bichos de Sarga, oficiando de estoqueadores el madrileño Dominguito, los mejicanos Lombardini y López y nuestro paisano.

—El matador de novillos Vicente Sanz (Matapozuelo) ha sido contratado para torear los días 29 y 30 próximos en Palancar de Segovia.

—La cuadrilla mejicana que capitanean Lombardini y López, actuará en Jerez de la Frontera el día 14 del próximo Septiembre.

—Hemos recibido un programa anunciador de las corridas que se verificarán en Linares los días 1 y 2 de Septiembre.

En la primera se lidiarán seis toros de la ganadería de la señora viuda de don Anastasio Martín, por las cuadrillas de Bombita y Bienvenida, y en la segunda otros seis de Pérez de la Concha, oficiando de estoqueadores Bombita, Bienvenida y Gaona.

Comisión provincial

Sesión del 10 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Conceder una dote de setenta y cinco pesetas a la exposita Colomba Soldevilla Cañero, que ha contraído matrimonio.

Informar al Gobernador civil en el sentido de que no procede hacer al juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera el requerimiento interesado por don Eloy Lucana Cámara, a cal de que fué de aquella población, para que se inhabilita en el conocimiento del sumario que se instruye con motivo de la forma en que el reclamante hizo efectivo el cupo de consumos correspondiente al cuarto trimestre de 1907.

Aprobar la conducta seguida por el Vicepresidente de esta Comisión con motivo de los recursos que elevaron al Conde de la Cortina, don Antonio Sánchez, don Antonio Carmona y don José Varona contra las cuotas que les fueron asignadas en el reparto de arbitrios extraordinarios de Montemayor, y rogar al Gobernador que pida al Alcalde de dicha villa el informe solicitado de la Junta municipal, acerca de tales recursos.

Informar a la primera autoridad de la provincia de que proceda autorizar la instalación de un tranvía de vapor entre Peñarroya y las minas de Valdelefinero por Fuente Obejuna.

Confirmar el ingreso, ordenado por el Gobernador, de la niña Luisa Beltrán en la Casa Socorro-Hospicio.

Aprobar la certificación de las obras realizadas para construir el palacio de la Diputación desde el 11 al 30 de Junio último.

Declarar que no procede verificar la conversión en papel de la Dauda provincial de los haberes retenidos, solicitada por algunos acreedores de la Corporación.

Y autorizar el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio de María Ajama Arroyo.

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO

Con motivo de tener que proceder a la limpieza y renovación de una llave por donde se pasa el agua, el lunes próximo, 23 del corriente, se empezará a dar el agua a las seis de la mañana para quitarla a las once de la misma.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para que llegue a conocimiento de los interesados.

Córdoba 21 de Agosto de 1909.—El Secretario accidental, E. Salinas Diéguez.

había confiado por la Municipalidad, habían sido de dictamen que en el altar de Nuestra Señora del Socorro de la Real parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de esta ciudad, y tabernáculo de primorosas piedras que hay en él, se colocase la reliquia del señor San Diego, en su día propio, que antes se halla en el Convento suprimido de San Francisco de la Arrizafa, mediante a hallarse dicha iglesia en medio del pueblo. Conforme previo contrato con el Rector.

2 de Junio de 1821.—Vióse un oficio del Padre Guardián del Convento de la Arrizafa dando noticia de estar reunida ya su Comunidad a la de San Francisco, esperando que el Ayuntamiento se sirva disponer la traslación de la reliquia de San Diego y el chancero de la escritura por la que se obligó el Prelado a su conservación.

El Ayuntamiento acordó que los señores Diputados de reliquias pasen con el Padre Capellán de esta Corporación y recojan la de San Diego, depositándola en la iglesia de las parroquias reunidas del Salvador y Santo Domingo de Silos, disponiendo también lo conveniente al chancero de la escritura que en el anterior memorial se está recogiendo del Rector de dicha iglesia el documento oportuno a acreditar en todo tiempo que la mencionada reliquia pertenece a esta Corporación.

22 de Junio de 1821.—Excmo. Sr: En cumplimiento del acuerdo de V. E. que certificó antecede, pasamos en la tarde de ayer con el Padre Capellán del Ayuntamiento al Convento de la Arrizafa y recogimos la reliquia de San Diego, que hemos depositado en el oratorio de V. E. Y esperamos se sirva resolver si ha de

123

GACETILLA

—Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán desde las nueve y media a las once y media.

—Las aguas del Cabildo.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, que publicamos antes de esta sección.

—Juicio oral.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Juan Acuña Acuña. La defenderá el abogado Sr. Clavería Robledo y la representará el procurador Sr. Cáceres.

—De Telégrafos.—El Director del Centro de Telégrafos de Córdoba don Juan Blanco Puerto ha obtenido el ascenso a Inspector de dicho cuerpo.

—Soldado herido.—Según comunica el director de periódico *El Imparcial*, de Madrid, a Alcalá de esta capital, en el hospital Central de Melilla se halla el soldado natural de Córdoba Rafael García Fernández, perteneciente a Administración militar, herido en la cara por un mulo. Lo anunciamos para que llegue a conocimiento de su familia, cuyo domicilio se ignora.

—De Correos.—Por Real orden del 11 del actual se ha autorizado la circulación por correo de cajas presentadas por las Delegaciones de Hacienda en las capitales de provincias para la Dirección de aquel ramo, cuyas cajas conteniendo documentos para ser timbrados podrán tener aproximadamente 57 centímetros de largo por 27 de ancho y 14 de alto y un peso de 11 kilogramos.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha conducido a la cárcel, en virtud de orden judicial, a la «coupe lista» conocida por la *Bella Laura* y a su madre. La causa de la detención han sido disgustos entre ambas mujeres.

—Teatro Circo.—Para comodidad del público ha resuelto la empresa del Teatro Circo del Gran Capitán que desde mañana sean permanentes las secciones, como ya en otras ocasiones se ha establecido. El público podrá permanecer en el teatro el tiempo que estime conveniente.

—Ascenso.—Ha obtenido el ascenso a oficial quinto el aspirante de primera clase de la Delegación de Hacienda de Málaga don Hilario Avila, siendo trasladado a la de Córdoba.

—Por pegar a su mujer.—Anteanoche un vecino de la carrera de las Ollerías, que se hallaba embriagado, al perseguir a su mujer para maltratarla, en su propio domicilio, perdió el equilibrio y cayó, causándose una herida grave en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro.

—Destinos.—Han sido destinados al regimiento del Príncipe el primer teniente don Alberto Sánchez Díez, del regimiento de la Reina, y a este don Juan Romero Segura, primer teniente de la escala de reserva.

—En libertad.—Ha sido puesto en libertad José Criado Rodríguez, que por equivocación, según se ha demostrado, cobró anteaño, en las Casas Consistoriales, un socorro destinado a otro individuo del mismo nombre y apellidos.

—Débitos.—Los Avuntamientos de esta provincia adeudan a la Diputación, por contingente, las cantidades que siguen, liquidadas al 2 del mes actual: 33 506 73 pesetas del primer trimestre del año actual; 102 086 27 del segundo; 151 175 68 del tercero; 119 061 36 del año 1908 y 4 664 480 60 por atrasos.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un vecino de la calleja del Yeso que maltrató a su esposa, y a un individuo que, hallándose embriagado, promovió escándalo y blasfemó en un restaurant de la calle San Alvaro; han denunciado a varios jóvenes que se apedregaron en la puerta de Colodro; a dos individuos que cuestionaron y se agredieron en la calle Claudio Marcelo, resultando uno de ellos herido en la mejilla derecha; a dos vendedores del Mercado por expender sus mercancías al por mayor, en horas en que no está permitido; a otros dos que no limpian sus puestos, y a dos carteros que rieron en la plaza Mayor, y uno de ellos dió un golpe con un palo al otro en la espalda; han dado parte de que la cloaca de la calle Fernán Pérez de Oliva tiene rota la tapa, y han conducido al hospital de Agudos a un vecino de la calle San Fernando que está gravemente enfermo y carece de recursos.

—Incendio.—Hace varios días se declaró un incendio en la finca llamada «La Jarosa», del término de esta capital, propagándose a la contigua denominada «El Rosal». El fuego recorrió en la primera noas tres fauagas de monte bajo con varias encinas y alcornoques, y en la segunda una fauaga de análogo terreno, en el que había cuarenta alcornoques.

—Jubilación.—Ha sido jubilada la maestra de instrucción primaria de Fuente Obejuna doña Amalia Pérez Cabezas.

—Un crimen.—Desde Puente Genil comunican detalles de un sangriento suceso ocurrido en la casa número 59 de la calle Nueva, de aquella población. Rafael Gómez Martín y su hermano Francisco (x) Meleros, de veinte y cinco años de edad, partían almorzar en unión de sus padres, y el primero, después de haber mondado un buen montón, pidió permiso para acostarse, porque al día siguiente tenía que salir temprano, con su padre, para Casariche. Concedido el permiso, Rafael se retiró a descansar; pero Francisco, el menor de los hermanos, empezó a protestar, alborotando hasta el extremo de que Rafael, indignado, se levantó, entablándose entre ambos una lucha cuerpo a cuerpo. La reyerta terminó con una puñalada que Francisco asestó a su hermano, entrando el arma debajo de la paletilla é interesado el pulmón. El agresor huyó, pero fué detenido después por el jefe de orden público don Eduardo Pico. El herido pasó al hospital en grave estado.

—Oposiciones a correos.—La Academia de San Rafael y Santa Elena, establecida en Madrid, Corredera baja de San Pablo, número 20, principal, ha abierto la preparación para las oposiciones anunciadas en la *Gaceta* del 17 de Julio, con el fin de proveer mil quinientas plazas en Correos. Dicha Academia cuenta para tal preparación con un profesorado competente, formado por jefes y oficiales del cuerpo, bajo la dirección de don Antonio Nieto Gil, oficial polígota de la Dirección general. Admite alumnos internos y externos.

—Otro fuego.—El 19 del actual un voraz incendio destruyó gran parte de la fábrica de tinajas establecida en la casa número 87 de la calle Catalina Marlo, de la ciudad de Luca-

na. El valor de las pérdidas pasa de tres mil pesetas. Supónese que el siniestro fué casual.

—Acuerdo plausible.—Dice nuestro colega *El Eco de Luena*: «Si nos asegura que dada se gestiona el habilitar para hospital de heridos y enfermos de la guerra una sala del hospital ó el edificio que hay a espaldas de San Juan de Dios. Si nos dice que ya se ha encargado se expidan para Luena todos los soldados enfermos nuestros que resulten heridos ó enfermos de las penalidades de la campaña, y bien en ese Proyecto hospital ó en sus casas. La Cruz á ese piadoso y benemérito instituto.»

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de esta capital ha detenido a un sujeto que en la casilla del paso a nivel de la línea férrea de Córdoba a Sevilla hartó dos alforjas, las cuales contenían un par de botas usadas, seis redes para cazar con harón y otros efectos.—La de Villanueva del Rey á dos vecinos de aquel pueblo que cuestionaron, resultando uno de ellos con varias contusiones y con la ropa rota de una cuchillada.—La de Castro del Río a un individuo reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.—La de Rute ha denunciado a varios sujetos que pescaban en el lugar llamado «Molino viejo» sin a correspondiente licencia.—Y la de Cardena á un individuo que hurtó un pavo á un vecino de aquella aldea.

—Premio.—En el último sorteo de la Lotería Nacional ha correspondido un premio de tres mil pesetas al billete número 33.855, expedido en Montoro.

—Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostenidas *Licor del Polo*.

—El cabello se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descaudado se vuelve áspero y gris, se resaca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es *La Flor de Oro*, incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo y sin canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Abanicos.—A cualquier precio liquidamos una gran partida de abanicos japoneses y fantasía, de los más nuevos y variados estilos, pudiendo asegurar que el mejor surtido de abanicos y los precios realmente baratos sólo podéis encontrarlos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Academia preparatoria.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana de este número referente a la Academia preparatoria para carreras militares y civiles del Estado, que dirige el capitán de caballería don Benito Torres Linares.

—Chocolates Pi.—Barcelona. Pídanse en todos los colmados y comestibles de esta ciudad.

Segundo Establecimiento de Remonta

ANUNCIO

El anuncio publicado por este Establecimiento el día once del corriente mes, abriendo la compra de caballos domados por el mismo, se amplía por el presente para la compra de yeguas en iguales condiciones que los caballos, con la precisa de que sean estériles ó por lo menos que no hayan sido cubiertas en los dos últimos años.

Córdoba 17 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Ricardo G. Benítez.—V. B.: El Coronel, Chacón.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO 8.º DE CABALLERÍA

En el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de Sagunto, en esta capital, se compran todos los días laborables, de ocho á diez, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos años últimos, y que reúnan las siguientes condiciones: edad, de 4 á 9 años; alzada mínima, 1.50 metros; sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma.

Córdoba 10 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Antoni F. Heredia.—Visto bueno: El Coronel Presidente, N. de Prado.

SUBASTA

Por convenio de los interesados se vende en pública subasta, que tendrá efecto el día 17 de Septiembre próximo, en la Notaría de D. Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, la casa número 43, de la calle de San Pablo, de esta capital.

El pliego de condiciones para dicha subasta se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa, encinar, olivar y molino aceitero nombrada «La Campiñuela alta», situada en este término y á tres kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones puede verse los días laborables, de 12 á 3 de la tarde, en casa de don Rafael Ayastante, calle Seravias, número 5.

Sección religiosa

Santo de hoy.—S. Joaquín, padre de nuestra Señora, y San Timoteo y compañeros mártires.—Mañana.—San Cristóbal y San Leovigildo, mártires de Córdoba.

Jubileo etreuzar.—Hoy en la iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos), costado por don Manuel Courtoy y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Carlos Vázquez y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

Jubileo.—Con permiso del Excmo. Sr. Obispo será hoy expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo en la iglesia del convento de Capuchinos, por el alma del Excmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Dobanavero.

San Pablo.—Hoy segundo día de la solemnidad que la comunidad y archiconfraternidad del Inmaculado Corazón de María consagran á su excelso titular y Patrono

en dicha Real iglesia, dando principio á las seis y media de la tarde con exposición de S. D. M., estación mayor, y santo rosario, letanía canónica, lectura de la novena y sermón que predicará el M. R. P. Agustín Arnal, Misiónero del Corazón de María, terminándose en los gozos nero del Corazón de María, terminándose en los gozos y reserva.

Las misas que se celebren el día 23 en la iglesia auxiliar de la Merced, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rafaela Montijano Arco.

Las misas que se celebren el día 24 en la iglesia de los Dolores, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita doña Concepción R. del Portal y Martiñez, que falleció en Huelva el 24 de agosto de 1904.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia, dicho día.

Las misas que se celebren el día 25 en la iglesia de los Dolores, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita doña Concepción R. del Portal y Martiñez, que falleció en Huelva el 24 de agosto de 1904.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia, dicho día.

Las misas que se celebren el día 26 en la iglesia de los Dolores, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita doña Concepción R. del Portal y Martiñez, que falleció en Huelva el 24 de agosto de 1904.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia, dicho día.

Las misas que se celebren el día 27 en la iglesia de los Dolores, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita doña Concepción R. del Portal y Martiñez, que falleció en Huelva el 24 de agosto de 1904.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia, dicho día.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia de los Dolores, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita doña Concepción R. del Portal y Martiñez, que falleció en Huelva el 24 de agosto de 1904.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia, dicho día.

Las misas que se celebren el día 29 en la iglesia de los Dolores, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita doña Concepción R. del Portal y Martiñez, que falleció en Huelva el 24 de agosto de 1904.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia, dicho día.

Las misas que se celebren el día 30 en la iglesia de los Dolores, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita doña Concepción R. del Portal y Martiñez, que falleció en Huelva el 24 de agosto de 1904.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia, dicho día.

Las misas que se celebren el día 31 en la iglesia de los Dolores, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita doña Concepción R. del Portal y Martiñez, que falleció en Huelva el 24 de agosto de 1904.

Gran Café de Colón
Helados para hoy
Mantecado.—Crema de café.
Granizada de limón.—Merengues helados.
Biscuit glacé.
Servicio á domicilio.
Teléfono 96.

Espectáculos
Teatro-Circo del Gran Capitán
Función por secciones para hoy. El *Cronofon Cine cantante*, por cuyo aparato pueden presentarse al público las primeras notabilidades artísticas.
Cuatro secciones: á las ocho, á las nueve, á las diez y á las once.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'20.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'15.
Incluido el 10 por 100 del timbre.

LA BOMBILLA
Todas las noches, de nueve á doce, veladas por José Acosta.

POR TELEGRAFO

Weyler en Palacio
Madrid 21, 6 15 t.
El general Weyler celebró esta mañana una entrevista con el Rey.
Al salir de Palacio negóse á manifestar el objeto de la visita.

Municiones perdidas
El general Santaló ha enviado un telegrama al Ministro de Marina diciéndole que el crucero «Rio de la Plata» tenía depositadas todas sus municiones en el polvorín de San Fernando y han sido destruidas por el incendio que se declaró en aquel el jueves último.

Captura de un pailebot
El comandante del puerto de Las Palmas ha telegrafado dando cuenta de la captura de un pailebot español que conducía once cajas con veintiseis proyectiles cada una, sistema Hotchkiss; trescientos setenta y ocho paquetes, cada uno con seiscientos cápsulas, y catorce saquetas de pólvora.

Despacho regio
El Jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey, permaneciendo en Palacio tres cuartos de hora.

Lo que dice Maura
Maura, al salir del regio á cazar, confirmó que el ataque de ayer en Melilla fué más rudo que de ordinario.

Refiriéndose á la llegada á Tánger de la misión marroquí dijo, visiblemente preocupado, que de los telegramas dando cuenta del viaje de esos emisarios se han deducido rumores, los cuales acusan una viveza sin nombre.

A esos enviados—manifestó—tenemos que llevarlos nosotros, y esperan hace dos ó tres días que los conduzcamos á Melilla.
Añadió que los planes del Gobierno, aunque este ha pedido siempre al Sultán de Marruecos que imponga su autoridad en Melilla, en nada depende de la llegada de dichos emisarios.

Firma de Guerra
Madrid 21, 7 25 n.
El Rey ha firmado varios decretos autorizando la adquisición directa de material de guerra.

La ley de orden público
El Ministro de la Gobernación ha dicho que se ha empezado á aplicar en Barcelona la ley de orden público, disponiéndose la clausura de varias escuelas lúicas análogas á las que implantó Ferrer.

Contra la barbarie
El periódico de París «Le Petite République» dice que el Gobierno francés, emocionado ante los horribles castigos impuestos á los jefes reghistas por las tropas imperiales que los hicieron prisioneros, realizará gestiones cerca del Sultán, encaminadas á evitar la repetición de estos actos de barbarie.

El automovilismo
Comunican de Indianópolis que el corredor automovilista Straug ha batido el record de las cien millas, recorriéndolas en una hora treinta y dos minutos.

Balance del Banco
Madrid 21, 8 10 n.
El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina, ofrece el siguiente resultado:
Aumenta el oro 78 448 pesetas.
Aumenta la plata 1 124 490
Y disminuyen los billetes 9 087 275.

Conferencias
Los ministros de Fomento, de Gobernación y de Instrucción pública conferenciaron con el Jefe del Gobierno.

El primero dijo que dió cuenta á Maura de un telegrama del ingeniero director de las obras de dragado de Mar Chica comunicando que no podía utilizarse la draga de América y que, en su virtud, marchaba á Sevilla para recoger otras dos.

Proceso célebre
El juez que instruyó el proceso con motivo del asesinato de Vicenta Vedier, ha decretado la libertad de Domingo Miralles y ha dictado auto pidiendo quince mil pesetas de fianza para las resultas del proceso.

Acto de cortesía
Hoy han cumplimentado al Rey el contralmirante Santaló y el exgobernador de Barcelona señor Osorio Gallardo.

Un libro de Salmerón
Los amigos íntimos de don Nicolás Salmerón se proponen conmemorar el primer aniversario de su muerte recopilando en un libro algunos trabajos científicos y discursos de aquel.

El producto de la venta de dicha obra se destinará á fundar un edificio para la enseñanza con el título de Academia Salmerón.

Las Cortes
Madrid 21, 9 35 n.
El Ministro de la Gobernación ha dicho que la apertura de las Cortes se verificará el primero de Octubre.

Lerroux
Comunican de Santa Cruz de Tenerife que Lerroux, acompañado de su secretario, marchó á Londres en el vapor «Janio».

Noticias de Barcelona
Telegrafan de Barcelona que el Gobernador ha ordenado el extrañamiento á doscientos cincuenta kilómetros de aquella provincia, de Soledad Vilasfranca, Anselmo Loreu y Cristóbal Letrán, encargados de la Biblioteca moderna.

La policía les acompañó en el tren hasta Alcañiz.
Han marchado á Mataró y otros puntos la columna volante del regimiento de Mallorca y un escuadrón del de Alcántara.

Desmóntese la noticia de la prisión del concejal don José Canals.
Ha sido detenido Francisco Ferrer.
Parece que le denunciaron los vecinos de Monistrol y Monserrat por haber capitaneado á los revoltosos de aquellos pueblos.

El comercio y la industria proyectan celebrar un acto ostensible de reconocimiento al Ejército, por la conducta que observó durante los últimos sucesos.

INFORMACION DE MARRUECOS
De Melilla. — El ataque de ayer. — Se generaliza el fuego. — Retirada de los moros. — Las fuerzas agredidas. — Los muertos.
Madrid 21, 10 n.

Un telegrama oficial de Melilla facilitado á la prensa confirma todos los detalles transmitidos, referentes al ataque de ayer.
Este fué más violento que los anteriores.
A las nueve de la mañana empezaron á presentarse compactísimos grupos de moros en las inmediaciones de la plaza.

También aparecieron entre la Mezquita y el fuerte de Sidi Gharach.
En el momento de efectuarse el relevo de las fuerzas de los Lavaderos el enemigo rompió un fuego nutridísimo.

Todas nuestras baterías le contestaron, ayudadas por los destacamentos.
Después de una hora de cañoneo los rebeldes se retiraron al Gurugú.
Pudo observarse que un grupo de aquellos llevaba al frente un niño de siete á ocho años de edad.

Las fuerzas agredidas estaban mandadas por el coronel González del Rosal.
Los dos muertos que tuvimos eran soldados del batallón cazadores de Talavera y del regimiento de Alfonso XII, respectivamente.

Ataque á un convoy. — Heridos. — El general Marina. — Conferencia.
Cerca de los blocaos, en el camino de la segunda caseta, los moros también hostilizaron un convoy, resultando ocho soldados y un cabo heridos.

El teniente don Emilio Mezqueta sufrió, así mismo, una herida leve.
Una bala alcanzó al caballo del capitán ayudante del batallón cazadores de Talavera.
El general Marina recorrió el campamento, regresando á la plaza á las siete de la noche.
Después conferenció con los demás generales.

Guárdase gran reserva acerca de la entrevista.
Del Peñón de la Gomera. — Fuego nutridísimo. — Los benipurriagueles. — Un contuso. — Los paisanos.
Madrid 21, 11 15 n.

Comunican del Peñón de la Gomera que anoche, á las 8 30, empezó un fuego nutridísimo en todas las posiciones enemigas, no cesando hasta las 2 de la madrugada.
Los moros gritaban desesperadamente.
Créese que entre ellos había muchos de la tribu de Beni-Urriagueles.

A pesar de la espantosa lluvia de balas que cayó sobre la plaza, no tuvimos muertos ni heridos, y el únicamente un artillero contuso.
Los paisanos contribuyeron con gran ardor á la defensa.

De Melilla. — Cañoneo. — A la Resistencia. — Convoy tiroteado. — Un nuevo blocao. — El vapor «Sevilla».
Nuevos despachos de Melilla dicen que ha marchado á la Resistencia un cañonero conduciendo provisiones y pertrechos de guerra.

Esta mañana salió un convoy protegido por fuerzas del regimiento de África y del batallón cazadores de Reus, al mando del coronel Axó.
Pasada la segunda caseta los moros le hicieron un nutrido fuego.
Las tropas, apoyadas por las baterías del fuerte de Camellos, contestaron á la agresión.
Cerca del campamento del Lavadero está construyéndose un blocao.

Protege los trabajos el batallón de cazadores de Estella.
El vapor «Sevilla» salió precipitadamente con rumbo á Málaga, suponiéndose que para proveer de agua destinada á Melilla.

Bajas. — Revista. — locomotoras blindadas. — Periodistas tiroteados. — Destrozos de la metralla.
Madrid 21, 12 n.

En el tiroteo entre los rebeldes que agredieron esta mañana el convoy y nuestras tropas tuvimos algunas bajas.
Las de los moros fueron muchas.
El general Alfau pasó revista á su brigada.
La compañía española explotadora de las minas está armando locomotoras blindadas que puedan llegar hasta Mar Chica.

Algunos periodistas que salieron á esperar el convoy, fueron tiroteados por el enemigo, sin consecuencias.

Un redactor de «El Liberal» disparó contra un moro, hiriéndolo.
La metralla causó destrozos incalculables á los rifines que hostilizaron el convoy.
Una granada mató á varios moros y moras que estaban reunidos.
La batería de campaña que acompañaba al convoy se colocó tras las chumberas, haciendo disparos muy certeros.

De Sidi Said. — Venta de caballerías. — Desertores capturados.
Comunican de Sidi Said que varios moros procedentes del Gurugú vendieron en el zoco de aquella población tres caballos y cinco mulos aparejados.
Dieronles cuatrocientos francos por cada uno.

Dichos moros recorrieron, á pié, veinticinco kilómetros para llegar al lugar indicado.
Un teniente de los tiradores argelinos detuvo á varios soldados desertores del destacamento de Cabo del Agua y los envió, custodiados, á dicho destacamento.

De Chafarinas. — Vapor inglés. — Moros disgustados. — Conato de motin.
Dicen de Chafarinas que el jueves fondó en aquel puerto el vapor inglés «Peg Well» con carga general destinada al comercio y material de guerra.

A bordo iban algunos moros que tomaron pasaje para Tánger.
El desembarco de los pertrechos del Ejército originó dificultades que obligaron á aplazar la salida del buque.
Tal retraso disgustó á los moros, quienes intentaron amotinarse.

El capitán del «Peg Well» lo impidió y puso el hecho en conocimiento del general Marina.
Este mandó que una sección de la Guardia civil se persunara á bordo, con órdenes severísimas.
El buque zarpará mañana para Tánger.

Del Peñón de la Gomera
Madrid 22, 2 20 madrugada.
Comunican del Peñón de Vélez de la Gomera que al atardecer de ayer los moros hicieron un nutrido y tenaz fuego sobre la plaza.
Parece que el enemigo había recibido algunos refuerzos.

Los rebeldes, al hacer fuego, daban gritos y nos dirigían insultos.
Se han visto enormes hogueras.
Nuestras tropas contestaron rudamente á la agresión, especialmente las baterías y ametralladoras.

La defensa fué dirigida por el comandante militar de la plaza.
Afortunadamente no tuvimos bajas.
Espérase la llegada del correo.

Para las víctimas de la guerra
Reunión de señoras

Siempre han sido nuestras damas las de los humanitarios pensamientos, y siempre la conciencia de cristianas de las nobles españolas ha surgido en las grandes calamidades y dificultades para socorrer á los débiles y desamparados.
Buena prueba de ello vemos en la no interrumpida serie de funciones benéficas y festivas con fines patrióticos que se han celebrado desde que empezó la campaña de Melilla y que se preparan para lo sucesivo.

Con objeto de que no fuese un chispazo de iniciativa privada, ni un esfuerzo individual el generador de esa hermosa obra de caridad y confraternidad humanas, se ha constituido una

Asociación de señoras, bajo la presidencia de S. M. la Reina, para arbitrar recursos á las familias de los muertos y heridos en campaña; y anoche, convocada por la Excmo. señora doña Polonia López de Obregón, se celebró la primera junta de las damas cordobesas que han de secundar esa iniciativa, en el palacio que ocupa el Gobierno militar.

En consonancia con los laudables fines de la reunión estuvo el número de señoras concurrentes. Allí vimos, á más de la señora de Obregón, á la Marquesa de Valdellanos, Condesas de Hornos y de Casa Padilla, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear, doña Concepción Wert de Cano, doña Joaquina Garat de Contreras, doña Soledad Cabrera de Hoces, doña Araceli Osuna de García Llovera, doña Concepción Rubio de Uzqueta, doña Josefa Primo de Rivera de León, doña Lúcia León de García, doña Soledad Belmonte de Conde, doña Rosario Viguera de Belmonte y doña Josefa Valdés.

También asistieron las señoras de Courtoy, de Fernández de Córdoba (don Gonzalo) de Alvarez (don Mariano), de Carrillo, de Muro y de López Tuero, y las bellas señoritas de Courtoy.

Del sexo fuerte concurren los Gobernadores eclesiástico, militar y civil, el Delegado de Hacienda, el diputado á Cortes señor Contreras, el Conde de Casa Padilla, los señores Uzqueta, Belmonte, Villavicencio y La Puente y representantes de la prensa local.

El señor Cano y Cueto, en nombre de la señora de Obregón, expuso en breves y oportunas frases el objeto de la reunión, que era constituir la junta de señoras, dependiente de la regional de Sevilla, creada á virtud del deseo manifestado por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia de que se formen juntas regionales en todas las Capitanías generales y otras de señoras en cada capital de provincia, para arbitrar recursos á las familias de los muertos y heridos en campaña y de los reservistas y soldados en filas, y dijo que la realización de esta idea en Córdoba había sido encomendada á doña Polonia López Amigo.

Después leyó una carta de nuestro venerable Prelado, haciendo votos por el éxito de nuestros esfuerzos, contestación á otra del General Gobernador militar, en que este le daba las gracias por el espléndido donativo de 50 camas completas con destino al Hospital militar.

Asimismo dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas para la reunión.
Seguidamente propuso la disolución de la junta de señoras organizada en el Gobierno civil para atender á las familias de los reservistas, acordándose por unanimidad, y se procedió á constituir la nueva junta que, por aclamación, quedó formada del siguiente modo:

Presidenta, doña Polonia López Amigo.
Vicepresidentas, doña Concepción Wert y doña Blanca Sánchez Guerra.
Tesorera, doña Brigida Vázquez de Jiménez Amigo.
Vicesesora, señora Condesa de Hornos.
Secretaria, doña Soledad Belmonte.
Vicesecretaria, doña Carmen López de Alvarez.

El señor Obregón dirigió al selecto auditorio sentidas y conmovedoras frases; explicó el fin que persigue la nueva junta, que es practicar la caridad, no distribuyendo los socorros á todos en la misma medida, sino dando á cada cual lo que necesita, y recabó el apoyo de la prensa, que por nuestra parte le ofrecemos incondicionalmente.

La reunión terminó á las doce, después de haber sido obsequiados los concurrentes con exquisitos helados, quedando todos altamente satisfechos del resultado de la misma, debido á la incansable gestión de la señora del digno Gobernador militar.

EL EXCMO SEÑOR
DON ANGEL LOSADA Y FERNANDEZ DE LIENCRE
GUTIERREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de África y otros varios por acciones de guerra,
FALLECIO EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
— R. I. P. A. —
La excoñe óra del santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebren en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religión de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso.
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermanas políticas sobrinos, primos y demás parientes que sean sus amigos y parientes piadosos encomienden su alma á Dios nuestro Señor.
Hay once días de indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmos. é Ilmos. señores Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de sión, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

LA SEÑORA
Doña Rafaela Pérez y Clemente, de Pérez
Falleció el día 22 del corriente, á la una de la madrugada, después de recibir los Auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
Su Director espiritual el R. P. Cosme García, Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María; su deconolado esposo don Carlos Pérez de Luque; sus hermanos políticos don Amador, don Rafael, doña Dolores, doña Elena, doña Purificación, doña Encarnación y doña Isabel Pérez de Luque, don Manuel de Luque y Torrico, don José Martínez Sáenz y don Rafael Ciria y Cabello; sus tíos, sobrinos, primos políticos y demás parientes de la finada
— Q. E. P. D. —
Suplican á sus amigos y á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, á las ocho, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor le quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Imprenta del DIA DE CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA DE DEMETRIO CABRERA. Alfarceros, 11. POZOBLANCO. Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

La Unión y El Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social. 12.000.000 de pesetas. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA.

SECK HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DRESDEN. Sucursal española: VALLADOLID, apartado 24. 2.500 OBREROS. CONSTRUCCION Y TRANSFORMACION. FABRICAS DE HARINAS. Más de 2.000 fábricas construidas. Proyectos y ofertas gratis. Más de 100.000 máquinas funcionando. Ingeniero delegado Pablo Gunthers. MOLINO UNIVERSAL.

EL MARCO DORADO. LIBRERIA. 26.-CORDOBA. Establecimiento de encuadernación, molduras, etc.

TOMÁS MOLINA. FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. CALLE DE GONDOMAR, SIN N.º. FRENTE AL ASILO DE LA INFANCIA.

NITRATO DE SOSA. Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A Don Juan Gavilán. DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.-MADRID.

Asientos de rejilla. En la calle Masaronos, núm. 2, se echen asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Frasles 63 y Alfonso XII, 63.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA. SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE "COZA". SR PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE, LIQOR, CERVIZ, AGUA O EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES DEL POLVO "COZA", SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA. Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, distensiones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbosacros, etc. Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GUARNICIONERIA Y ALBARDONERIA Y SILLAS DE MONTAR. DE MANUEL BAENA CONDE. Se construyen toda clase de guarniciones, sillas de montar y arreos de carro.

Academia preparatoria PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES DEL ESTADO. DIRIGIDA POR EL CAPITAN DE CABALLERIA D. BENITO TORRES LINARES. FERNANDO COLÓN, 15.-CORDOBA. Nuestra Academia, recientemente establecida en esta capital ha funcionado en Valladolid, tomando parte en tres convocatorias sucesivas; obtuvo 35 plazas en diferentes Academias Militares e ingresaron todos los presentados.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS. TOMAS PORCEL HERNANDEZ CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS) CORDOBA. GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS. Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, vueltas, armuras, cachemiras, merinos, crepones negros y colores, etc.

FÉLIX MARTINEZ RODRIGUEZ. Calderería, Mecánica y Electricidad. LOCALES DE LA FABRICA LA PAZ.-CORDOBA. Se construyen calderas de doble calefacción, sistema económico, para el agüado de los molinos, molinos y muelas de molinos.

Máquinas Yost para escribir. Las mejores, por carecer de cinta, ESCRITURA VISIBLE último modelo, y escritura oculta, modelo núm. 10, accesorios y piezas. Representante, J. A. CONSTANT. Calle Pedro López, sin número (frente al 28) CORDOBA.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA DE E. SALINAS DIEGUEZ. MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 3. Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

Vinos de Valdepeñas.—Se venden en este establecimiento de venta al por mayor y al por menor. Arrendamiento.—Desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Frasles 63 y Alfonso XII, 63. Para precio y condiciones Letrados, 18.

La victoria de los medicamentos Emerin del griego "CURA EN UN SOLO DIA". Tomando á tiempo "EMERIN", corta el progreso de la Sífilis -- Venéreo -- Anemia EN EL PRIMER DIA. Los Comptes-Emerin dan á las vías genitales urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, etc.

FERNANDO GUIJO. CIRUJANO-DENTISTA. Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía. CORDOBA.